



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
EXPTE.Nº.52.609-2013.-

127 OCT 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Bach. Eduardo Roque FERRER**, solicita Prórroga de designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN, que actualmente desempeña en la Disciplina "FISICA" (Cat. Física I) del Instituto de Física de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Bach. FERRER, fue designado por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº.1402-2011, desde el 01/11/2010 y hasta el 31/10/2013;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8º y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 24/10/2014)

RESUELVE:

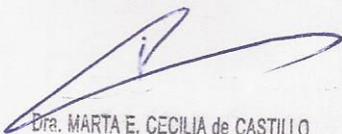
Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación del **Bach. en Física EDUARDO ROQUE FERRER**, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "FISICA" (Cat. Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 y su modificatoria de la Superioridad:

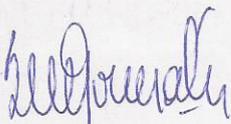
TITULARES:

- Prof. Walter Omar DIAZ (Profesor Adjunto – Disc. Física - UNT).
- Prof. Mónica Mercedes VERGARA (Profesor Adjunto – Disc. Física - UNT).
- JTP. Fernanda CORRALES CHAHAR (JTP – Disc. Física - UNT).

RESOLUCIÓN HCD: 0317 2014

///...


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

127 OCT 2014

///2.-

EXPTE.Nº.52.609-2014.-

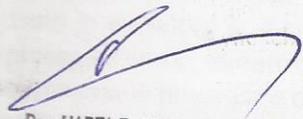
SUPLENTES:

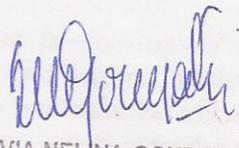
- Prof.María Victoria FIORI BIMBI (Profesor Adjunto – Disc. Física - UNT).
- Prof.María Angélica VELIZ (Profesor Asociado – Disc. Física - UNT).
- JTP.Carlos Ariel MARRADES (JTP – Disc. Física - UNT).

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD: 0317 2014

J.A.S.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.